



## **CONVOCATORIA CONCURSO LETRA Y MÚSICA DEL HIMNO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA DE FLORENCIA CAQUETÁ**

### **PROBLEMA**

Nuestra institución educativa funciona desde el año 2011 mediante Resolución 00251 del 20 de diciembre. Desde ese año, a través de diferentes resoluciones y otras normativas y procesos, esta se ha venido cualificando en función de la prestación del servicio educativo y su articulación con las necesidades de la comunidad. Sin embargo, a la fecha, no contamos con un himno institucional. Lo que posibilita la oportunidad de promover escenarios de participación escolar que a la postre permita que nuestra institución educativa cuente con un himno. Uno de esos escenarios es un concurso público.

### **OBJETIVO**

Promover un concurso escolar para la creación del himno de nuestra institución educativa en donde se reflejen las características y aspiraciones propias de la institución: pensamiento crítico, inclusión, diversidad, responsabilidad, integridad, etc.

### **FUNDAMENTACIÓN**

El himno es una composición poética o musical de tono solemne que representa y ensalza a una organización o un país y en cuyo honor se interpreta en actos públicos. En este caso, el himno institucional constituye un símbolo de identidad en donde se reflejan las características y aspiraciones propias de la institución. En virtud de lo expresado se convoca a concurso para la creación de la música y letra del himno de la Institución Educativa La Esperanza.

### **BASES DEL CONCURSO**

1. De los participantes. El concurso estará abierto para toda la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia, egresados, docentes, administrativos y directivos docentes).
2. De la letra. El texto será compuesto en español, original e inédito. Su composición poética debe resaltar las características y aspiraciones propias de la institución.
3. La composición literaria debe ser poema, distribuido en 2 (dos) estrofas, incluyendo un coro central (estribillo) el cual se repita al final de la segunda estrofa; todo con su respectiva métrica y rima.
4. De la música: Respetando la propuesta de valores culturales de identidad e inclusión, la melodía debe ser inédita y sencilla, en modo mayor y con una tesitura adecuada al canto de niños y adolescentes (que no sea música folclórica, reggaetonera ni urbana).
5. La composición debe ser entregada en formato papel, tamaño carta. A la vez relacionar enlace que conlleve a video anclado a la página Facebook de la institución en el que el estudiante participante entone

*“Educamos para construir una sociedad más justa y solidaria”*



el himno propuesto. Esto permitirá reconocer la melodía y el ritmo del himno que se está proponiendo.

### **INSCRIPCIONES**

1. Fecha y plazo. Las inscripciones quedan abiertas a partir la difusión y publicación de la presente convocatoria. Del **03 de agosto de 2022**
2. Todas las propuestas deberán ser enviadas y entregadas personalmente en la secretaría de la Institución en sobre manila completamente cerrado y rotulado así: concurso letra y música himno de la Institución Educativa La Esperanza.
3. El sobre manila debe anexar una hoja en Word con los datos del estudiante participante: Nombre y documento de identidad de autor. Grado y grupo. Dirección y número de celular.
4. La fecha de cierre del concurso es el **01 de octubre del 2022**.

### **LOS JURADOS**

Estará integrado por tres (3) profesores de la institución, de alguna de las áreas responsables, un (1) directivo, un (1) representante de los estudiantes, un (1) padre de familia y un (01) jurado externo. En total siete (7) personas integraran el jurado. Los nombres de los integrantes del jurado, quedaran en reserva hasta el día del cierre.

### **RESPONSABLES**

Las áreas de inglés, sociales, artística, tecnología y español, en cabeza de sus líderes de cada área.

### **CONSIDERACIONES FINALES**

1. Las propuestas que no cumplan con los requisitos que acuerde el jurado quedaran automáticamente fuera de concurso.
2. Las consultas de los participantes pueden aclararse a través de la secretaría de la institución o de las áreas responsables del concurso.
3. El himno escogido pasará a formar parte del patrimonio de la institución.
4. El resultado de la letra y música del himno ganador se dará a conocer el 1 de noviembre del 2022 mediante acto público.

### **PREMIACIÓN**

1er Puesto:            Computador portátil  
2do Puesto:            Tablet

**Mg. ELIANA VERÓNICA CORTÉS BOCANEGRA**  
Rectora Institución Educativa

**LA INSTITUCION EDUCATIVA LA ESPERANZA TIENE EL GUSTO DE INVITAR A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DEL HIMNO (LETRA) QUE REPRESENTARA A NUESTRA INSTITUCION EN TODOS LOS ACTOS ACADEMICOS, PROTOCOLARIOS, INSTITUCIONALES.**

*“Educamos para construir una sociedad más justa y solidaria”*